



DESPACHO COMISORIO Radicado interno: 2022-00005  
Juzgado de origen: JPM DE SAN ALBERTO, CESAR  
Radicado: 20-710-40-89-001-2020-00231-00  
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandados: SINDILIXAY BALLEEN LAMUS Y PABLO PRINCIPE LAMUS FLÓREZ

Al Despacho de la señora juez, informándole que la Inspectora de Policía, a quien el alcalde subcomisionó para evacuar la diligencia, desde el correo [ispolicia@laesperanza-nortedesantander.gov.co](mailto:ispolicia@laesperanza-nortedesantander.gov.co), devolvió el Despacho comisorio de la referencia por terminación del proceso, para lo que estime proveer.

La Esperanza, 18 de octubre de 2022

FREDY FAJARDO ORTEGA  
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
La Esperanza, Norte de Santander, dieciocho de octubre de dos mil veintidós

El Juzgado Promiscuo Municipal de San Alberto, Cesar, mediante providencia del 18 de marzo de 2022, comisionó a la suscrita para practicar la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria N°261-54342, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cáchira, Norte de Santander. En auto del 26 de mayo de 2022, se dispuso subcomisionar al Alcalde Municipal de La Esperanza, Norte de Santander, para la práctica de dicha diligencia.

El municipio de la Esperanza, por intermedio de la Inspección de Policía remitió del correo electrónico<sup>1</sup> las diligencias incluida la copia de la providencia que emitió el comitente el pasado 26 de septiembre de 2022<sup>2</sup>, en donde decretó la terminación del proceso por pago total de la obligación, con la consecuente cancelación de las medidas decretadas.

Por lo tanto, se dispondrá la devolución del despacho comisorio de manera virtual, realícense las anotaciones de salida.

Líbrese por secretaria la correspondiente comunicación y compártase el link de la carpeta.

NOTIFÍQUESE

VERÓNICA OROZCO GÓMEZ  
JUEZA

Firmado Por:  
Veronica Orozco Gomez  
Juez  
Juzgado Municipal

<sup>1</sup> [ispolicia@laesperanza-nortedesantander.gov.co](mailto:ispolicia@laesperanza-nortedesantander.gov.co)

<sup>2</sup> Archivo 07 PDF folio 16 C02DespachoComisorio

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Esperanza - N. De Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f52a2d3d29b385e3d79052566acbfcf829ee9c169776470bfb9df3560f574f7**

Documento generado en 18/10/2022 11:51:45 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**